



## **CONVOCATORIA**

La Secretaría de Educación Pública y el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa en su modalidad de Educación Media Superior a Distancia-EMSAD, de conformidad con el Artículo 3o, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 5, 6, 10, 12, 16, fracción VIII, 19, 20, 21, 22, 31, 37, 38, 57, 58, 98, fracciones I, IV y V, 99, 100, 102 y 103 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; los artículos 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado Sinaloa, Ley de Educación para el Estado de Sinaloa, Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción de Categorías del Personal Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa; artículos 1, 2, 3, 11 y 12 del Decreto por el que se Crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa; 1, 2, 4 y 12 del Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, en lo que no se opongan a lo dispuesto en el artículo 3º. de la Constitución Federal y la citada Ley General y las Disposiciones Generales del Proceso de Selección para la Admisión del personal con funciones docente y técnico docente en Educación Básica y en Educación Media Superior, así como las Disposiciones específicas del proceso de selección para la Admisión en Educación Media Superior, para el Ciclo Escolar 2020-2021.

## **CONVOCA**

A los egresados de Instituciones de Educación Superior, públicas y particulares, con reconocimiento de validez oficial que cuenten con el perfil profesional, los conocimientos, aptitudes y experiencia para desempeñar las funciones docente o técnico docente en los diferentes campos disciplinares, disciplinas, módulos, talleres, laboratorios o actividades artísticas, culturales o deportivas, a fin de incorporarlos al servicio público educativo en la Educación Media Superior y contribuir al desarrollo integral y máximo logro de los aprendizajes de los educandos, de acuerdo con las siguientes:

## **BASES**

### **PRIMERA. PERFILES PROFESIONALES (PARTICIPANTES)**

Para el desempeño de las funciones docentes y técnico docentes podrán participar los egresados de las Instituciones de Educación Superior, públicas y particulares, que cumplan con los perfiles específicos descritos en el Anexo 1 de la presente Convocatoria para las disciplinas que se relacionan a continuación:



Asignaturas asociadas por campo disciplinar para funciones Docentes Componente de formación básico o propedéutico		
Campo disciplinar	Disciplina	Asignaturas asociadas
Ciencias experimentales	Biología	Biología I, Biología II, Ecología y medio ambiente
	Ciencias de la salud	Ciencias de la salud I, Ciencias de la salud II
	Física	Física I, Física II
	Geografía	Geografía
	Química	Química I, Química II
Ciencias sociales	Administración	No aplica
	Derecho	No aplica
	Economía	No aplica
	Historia/ Antropología	Historia de México, Historia universal contemporánea.
	Metodología de la investigación	Metodología de la investigación
	Psicología	No aplica
Comunicación	Sociología/ Política	Introducción a las ciencias sociales, Estructura socioeconómica de México, Ciudadanía y legalidad
	Ciencias de la comunicación	No aplica
	Etimologías grecolatinas	No aplica
	Informática	Informática I, Informática II
	Lectura, expresión oral y escrita	Comunicación humana I, Comunicación humana II, Taller de lectura y redacción I, Taller de lectura y redacción II,
Humanidades	Lengua adicional al español	Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV
	Filosofía/ Lógica/ Ética/ Pensamiento Complejo	Lógica, Pensamiento complejo, Ética, Filosofía
	Historia del arte	No aplica
Matemáticas	Literatura	Literatura I, Literatura II,
	Matemáticas	Cálculo diferencial, Cálculo integral, Matemáticas I, Matemáticas II, Matemáticas III, Matemáticas IV
	Dibujo/ Diseño	No aplica



Carrera o especialidad técnica asociadas para funciones Docentes Componente profesional o de formación para el trabajo	
Componente	Carrera o especialidad técnica
Profesional	No aplica
Formación para el trabajo	Tecnologías de la información y la comunicación

Actividad paraescolar, taller o laboratorio a impartir para funciones Técnico Docentes	
Componente	Unidad de aprendizaje curricular a impartir
Laboratorios y Talleres	No aplica
Actividades Paraescolares	No aplica

De acuerdo con las categorías de las plazas vacantes, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos de preparación:

Categorías de plazas docentes	
Tipo de categoría	Nivel de preparación
Profesor de Carrera Asociado B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría

Categorías de plazas técnico docentes	
Tipo de categoría	Nivel de preparación
Profesor de Carrera Asociado B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría

## SEGUNDA. REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

1. Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para participar en el proceso de selección:
  - 1.1. Acreditar estudios de Educación Superior.
  - 1.2. Acreditar el Curso de exploración de habilidades para la docencia en media superior.
  - 1.3. Dominar una lengua distinta a la propia (inglés).



- 1.4. Manejar y dominar el lenguaje y la cultura digitales.
- 1.5. No estar inhabilitado(a) para el servicio público, ni tener otro impedimento legal.
2. Presentar en la Mesa de Registro y Verificación Documental la siguiente documentación en original y copia para cotejo:
  - 2.1. Identificación oficial vigente: Credencial para Votar, Cédula Profesional o Pasaporte.
  - 2.2. Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - 2.3. Acta de nacimiento, Carta de naturalización o permiso de trabajo para los extranjeros con residencia legal.
  - 2.4. Comprobante de domicilio, con fecha de emisión no mayor a tres meses.
  - 2.5. Título Profesional o Cédula Profesional.
  - 2.6. Constancia de participación de la evaluación del manejo y dominio del lenguaje y la cultura digitales, que se obtendrá a través de la plataforma PruebaT, a la que se accederá mediante la página electrónica de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior: <http://cosdac.sems.gob.mx/web/>
  - 2.7. Constancia de acreditación del Curso de exploración de habilidades para la docencia en media superior impartido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Para mayor información ingresar a la página electrónica: [www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)
  - 2.8. Constancia de acreditación de comprensión lectora del inglés, emitida por una institución educativa pública o privada, con reconocimiento de validez oficial.
  - 2.9. Para los aspirantes a impartir la asignatura de Lengua adicional al Español (inglés), certificado CENNI nivel 12 o superior, dicho comprobante deberá estar vigente y ser emitido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), de la Secretaría de Educación Pública ([www.cenni.sep.gob.mx](http://www.cenni.sep.gob.mx)). Estos participantes estarán exentos de presentar la constancia de comprensión lectora de inglés.
  - 2.10. Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria; ésta le será proporcionada al momento de su registro y verificación documental.
  - 2.11. *Ficha para el Registro* que se obtiene a través de la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros al concluir el pre-registro.
  - 2.12. Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro.



- 2.13. Documentación probatoria para acreditar su conocimiento y dominio de la disciplina del componente profesional técnico, en su caso, y
- 2.14. Manifiestar al momento de su pre-registro su aceptación o no, para hacer públicos sus datos personales; ello con independencia del resultado y dictamen individual que se derive del proceso de selección.

3. El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD podrá solicitar documentación adicional asociada a la asignación de plaza una vez obtenido el resultado requerido en el proceso de selección.

### TERCERA. PLAZAS VACANTES

1. Para el proceso de selección para la admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2020-2021, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria se ofertan las plazas vacantes de jornada y por hora/semana/mes, de nueva creación, definitivas y temporales publicadas en el Anexo 2.

Con base en los resultados obtenidos en el proceso se asignarán las plazas de jornada y por hora/semana/mes, de nueva creación, definitivas y temporales que se generen hasta el 31 mayo de 2021.

2. En el proceso de selección para la admisión quedan comprendidas plazas de jornada y por hora/semana/mes, de nueva creación, definitivas y temporales, disponibles para su ocupación a partir del 16 de agosto de 2020, de conformidad con los criterios que fije la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

### CUARTA. ELEMENTOS MULTIFACTORIALES PARA LA ADMISIÓN

Los elementos multifactoriales son aspectos cuantitativos y cualitativos que valoran los conocimientos, aptitudes y experiencia de los aspirantes a ejercer la función docente y técnico docente. Para efectos de valoración se clasifican en requisitos, factores, y componentes del Sistema de apreciación de conocimientos y aptitudes.

Para integrar los resultados del proceso de selección se considerará la ponderación de los siguientes elementos multifactoriales, que en su conjunto generarán un resultado global:

Elementos		Ponderación máxima
Requisitos	Acreditación de estudios de Educación Superior	
	Dominio de una lengua distinta a la propia	
	Manejo y dominio del lenguaje y la cultura digitales	
	Acreditación del Curso de exploración de habilidades para la docencia en media superior	
Factores	Puntaje obtenido en la acreditación del Curso de exploración de habilidades para la docencia en media superior	10%



	Cursos extracurriculares con reconocimiento de validez oficial	10%
	Capacitación didáctica y pedagógica	10%
	Experiencia docente	10%
<b>Sistema de apreciación</b>	<b>Etapa 1.</b> Instrumento de valoración de conocimientos del modelo educativo	30%
	<b>Etapa 2.</b> Instrumento de valoración de aptitudes y habilidades	30%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

#### QUINTA. PRE-REGISTRO

Todo aspirante deberá pre-registrarse para participar en el proceso de selección para la admisión solo en una entidad federativa y Subsistema, a través de la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera las Maestras y los Maestros: <http://uscmm.gob.mx>, del 14 de marzo al 3 de abril de 2020.

En la plataforma electrónica se solicitará la CURP y, en su caso, se facilitará una liga para consultarla o tramitarla; asimismo, deberá ingresar un correo electrónico, a través del cual se le proporcionará una contraseña de acceso; la CURP y la contraseña proporcionada constituyen el medio para ingresar a la plataforma electrónica y realizar su pre-registro.

El aspirante deberá proporcionar sus datos personales y elegir la entidad federativa, subsistema, función (docente o técnico docente), campo disciplinar, disciplina, módulo, taller, laboratorio o actividad artística, cultural o deportiva de su interés, así como la información que corresponda a los siguientes elementos, según se establece en las Disposiciones específicas del proceso de selección para la admisión en Educación Media Superior:

1. Acreditación de estudios de Educación Superior.
2. Dominio de una lengua distinta a la propia (inglés).
3. Manejo y dominio del lenguaje y la cultura digitales.
4. Acreditación del Curso de exploración de habilidades para la docencia en media superior.
5. Cursos extracurriculares con reconocimiento de validez oficial.
6. Capacitación didáctica y pedagógica.
7. Experiencia docente.

Al concluir este trámite, en la plataforma electrónica se le generará la *Ficha para el Registro* que deberá imprimir, donde se indicará fecha, hora y sede de registro y verificación documental, en la que tendrá que presentar la evidencia documental de la información proporcionada.



## SEXTA. REGISTRO Y VERIFICACION DOCUMENTAL

Del 20 al 30 de abril de 2020, el aspirante acudirá a la sede de registro y verificación documental que haya seleccionado, en la cual deberá presentar la documentación especificada en la Base Segunda de esta Convocatoria, así como las evidencias documentales de los elementos multifactoriales asentados en el pre-registro, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones específicas del proceso de selección para la admisión en Educación Media Superior:

Elementos	Evidencias documentales
Acreditación de estudios de Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título profesional</li> <li>Cédula profesional</li> </ul> <p>Los documentos probatorios deberán ser emitidos por una institución de Educación Superior pública o privada con reconocimiento de validez oficial, y deben indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre del participante y la carrera cursada.</li> <li>Logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas o códigos de verificación Quick Response (QR).</li> </ul> <p>No serán válidos el acta de examen profesional o cualquier otro documento distinto a los señalados.</p>
Dominio de una lengua distinta a la propia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para todos los aspirantes a docente o técnico docente: constancia de acreditación de comprensión lectora del inglés, emitida por una institución educativa pública o privada con reconocimiento de validez oficial de estudios.</li> <li>Para aspirantes a impartir inglés: certificado CENNI1 nivel 12 o superior</li> </ul> <p>Los documentos probatorios deberán estar vigentes e indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre del participante, de la institución educativa formadora y de la carrera cursada.</li> <li>Logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas o códigos de verificación QR.</li> </ul> <p>En caso de que el participante no cuente con el certificado CENNI requerido, tendrá que realizar los trámites conducentes para obtener el certificado o diploma CENNI que corresponda.</p>
Manejo y dominio del lenguaje y la cultura digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constancia</li> </ul> <p>Consiste en una valoración realizada en línea de manera autoadministrable a través de la plataforma PruebaT la cual se accederá mediante la página de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior: <a href="http://cosdac.sems.gob.mx/web/">http://cosdac.sems.gob.mx/web/</a></p> <p>Únicamente será válida la constancia que se emita a través de la plataforma PruebaT.</p>
Acreditación del Curso de exploración de habilidades para la docencia en media superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constancia</li> </ul> <p>La constancia de acreditación del curso deberá ser expedida bajo los términos que establezca la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Para mayor información ingresar a la siguiente dirección electrónica: <a href="http://www.anui.es.mx">www.anui.es.mx</a></p> <p>Únicamente es válido el documento emitido bajo los términos que establezca la ANUIES.</p>



Elementos	Evidencias documentales
<p>Puntaje obtenido en el Curso-taller de exploración de habilidades para la docencia en media superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia</li> </ul> <p>Se registrará el puntaje indicado en la Constancia del Curso de exploración de habilidades para la docencia en media superior, la cual deberá ser expedida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).</p>
<p>Cursos extracurriculares con reconocimiento con valor curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia</li> <li>• Certificado</li> <li>• Diploma</li> </ul> <p>El documento probatorio deberá referir los procesos de formación, capacitación y actualización con valor curricular en los que haya participado el aspirante durante los últimos tres años (de enero 2017 en adelante), afines al campo disciplinar, disciplina, módulo, taller, laboratorio o actividad artística, cultural o deportiva en que aspira a ser seleccionado; deberá ser emitido por una institución educativa pública o privada con reconocimiento de validez oficial de estudios.</p> <p>Los documentos probatorios deberán contar con valor curricular e indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del participante, de la acción de capacitación (curso, taller, diplomado, seminario, entre otros), de la instancia que la impartió y número de horas acreditadas (mínimo 20 y máximo 400).</li> <li>• Logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas o códigos de verificación QR.</li> </ul>
<p>Capacitación didáctica y pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia</li> <li>• Diploma</li> </ul> <p>Comprende los estudios formales en los últimos cinco años (de enero 2015 en adelante), relacionados con el área pedagógica o la didáctica específica para Educación Media Superior, campo disciplinar, disciplina, módulo, taller, laboratorio o actividad artística, cultural o deportiva a la que aspira ser seleccionado.</p> <p>Los documentos probatorios deberán contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de validez oficial.</li> <li>• Nombre del participante, del programa y de la institución responsable.</li> <li>• Lugar, periodo de desarrollo (inicio y término) y número de horas acreditadas (mínimo 20 y máximo 400).</li> <li>• Logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas o códigos de verificación QR.</li> </ul>
<p>Experiencia docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia</li> <li>• Hoja de servicios</li> </ul> <p>Refiere al ejercicio de la docencia en algún servicio o modalidad de Educación Media Superior o Educación Superior, pública o privada con reconocimiento de validez oficial, ya sea como actividad laboral o como servicio social.</p> <p>Los documentos probatorios deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser emitidos por la institución educativa pública o privada con reconocimiento de validez oficial en que se prestó el servicio.</li> <li>• Indicar el nombre del participante, las fechas de inicio y de término del ejercicio docente, el cual deberá tener una duración al menos de seis meses.</li> <li>• Contener logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas o códigos de verificación QR.</li> </ul>

La documentación se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. Cuando se compruebe que un aspirante haya proporcionado información o documentación apócrifa o falsa, quedará eliminado del proceso de selección para la admisión en cualquiera de las fases o etapas, incluso si ya se le hubiese asignado plaza y otorgado un





nombramiento, éste se invalidará, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

El aspirante deberá acudir para el registro y verificación documental a una de las siguientes sedes para realizar su trámite, de acuerdo con la fecha y hora indicada en su *Ficha para el Registro*:

No. de sede	Nombre	Domicilio Calle/No./Colonia/C.P./Municipio/Entidad Federativa	Teléfono
1	CENTRO DE CAPACITACIÓN COBAES	Carretera a Imala, kilómetro 2, S/N, CP. 80014, Culiacán, Sinaloa.	667 758 68 30 Ext. 6513 y 6514

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD, de acuerdo con la demanda de participación para el proceso, se reserva la facultad de abrir sedes de registro y verificación documental adicionales.

En la sede de registro y verificación documental el aspirante seleccionará la sede de aplicación de los instrumentos de valoración y recibirá la *Ficha para la Aplicación*.

### SÉPTIMA. SISTEMA DE APRECIACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES

Multifactor que se concibe como un conjunto de herramientas e instrumentos interrelacionados y articulados que permiten apreciar los conocimientos y actitudes en los aspirantes. Está conformado por dos etapas, en las cuales se aplican dos instrumentos de valoración que dan cuenta de los conocimientos, aptitudes y habilidades del sustentante para ejercer la función docente o técnico docente conforme a lo siguiente:

#### **Etapas 1. Instrumento de valoración de conocimientos del modelo educativo.**

Su objetivo es apreciar el nivel de conocimiento del aspirante sobre los aspectos fundamentales de la función docente o técnico docente en cuanto a los contenidos del modelo educativo en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, conforme a los criterios e indicadores establecidos en los perfiles profesionales.

Es un instrumento objetivo, su contenido corresponde a los criterios e indicadores que establecen lo que deben saber los docentes y técnicos docentes para favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de los educandos.

#### **Etapas 2. Instrumento de valoración de aptitudes y habilidades.**

Tiene como objeto apreciar las aptitudes y habilidades necesarias para ejercer las funciones docente o técnico docente conforme a los principios de la Nueva Escuela Mexicana y a los criterios e indicadores establecidos en los perfiles profesionales.

Es un instrumento objetivo, su contenido corresponde a los criterios e indicadores que establecen las aptitudes y habilidades con que deben contar las maestras y los maestros o los técnicos docentes para favorecer el aprendizaje y desarrollo integral de los educandos.



## OCTAVA. APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN

Refiere al desarrollo de las dos etapas del Sistema de apreciación, que permitirán identificar el nivel de conocimientos, aptitudes y habilidades necesarios del aspirante para lograr el aprendizaje y desarrollo de los educandos, considerando el contexto local y regional de la prestación de los servicios educativos.

Para la aplicación de los instrumentos de valoración, el aspirante deberá presentarse e identificarse en la sede, fecha y hora programada, los instrumentos de valoración serán realizados en computadora y será coordinada por un aplicador.

La aplicación de los instrumentos de valoración se realizará los días 23 y 24 de mayo de 2020, de manera simultánea en todas las Entidades Federativas, y su inicio será de acuerdo con el horario del centro del país.

Los horarios de aplicación de los instrumentos de valoración son los siguientes:

- a) Instrumento de valoración de conocimientos del modelo educativo, de 9:00 a 12:00 horas.
- b) Instrumento de valoración de aptitudes y habilidades, de 13:00 a 16:00 horas.

Después de la hora establecida para el inicio, no se permitirá el acceso de aspirantes a la sede de aplicación.

El tiempo máximo que se otorgará al aspirante para resolver los instrumentos de valoración será de tres horas; los aspirantes con ceguera o limitación severa de la función visual tendrán una hora adicional, para contar con este beneficio, deberán haber reportado esta condición al realizar el pre-registro.

El aspirante deberá presentarse en la sede una hora antes del horario establecido para la aplicación, es decir a las 8:00 horas (conforme al horario del centro del país); mostrará su *Ficha para la Aplicación* y una identificación oficial vigente con fotografía: Credencial para Votar, Cédula Profesional o Pasaporte.

Los aspirantes no podrán ingresar al área destinada para la aplicación con teléfonos celulares, tabletas electrónicas, computadoras portátiles, memorias de almacenamiento de datos, cámaras fotográficas, apuntes, libros, calculadoras o cualquier dispositivo o medio material análogo o digital; en caso de incumplimiento de esta disposición, se cancelará su participación en el proceso de selección.

## NOVENA. SEDES DE APLICACIÓN PARA LOS INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN

La sede de aplicación para presentar los instrumentos de valoración será seleccionada por cada aspirante durante el proceso de registro y verificación documental, y tendrá que ser confirmada a partir del 13 de mayo de 2020 a través de la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros: <http://uscmm.gob.mx>, en la cual, adicionalmente se le proporcionará el día y horario de la aplicación.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD de acuerdo con la demanda de participación en el proceso de selección para la admisión, se reserva la facultad de modificar las sedes de aplicación.

Las sedes de aplicación del proceso se presentan a continuación:



No. de sede	Nombre	Domicilio Calle/No./Colonia/C.P./Municipio/Entidad Federativa
1	COBAES No. 01 PROFR. MARCIAL ORDOÑEZ	CALLE RÍO PIAXTLA Y RAFAEL BUELNA S/N, SCALLY, C.P. 81240, AHOME, SIN.
2	COBAES No. 02 PROFR. BRAULIO PIZARRO CEBALLOS	CALLE GUILLERMO PRIETO Y CUAUHTÉMOC S/N, COL. CENTRO, C.P. 81200, AHOME, SIN.
3	COBAES No. 10 ING. FEDERICO DELGADO PASTOR. GUASAVE	AV. MIGUEL ALEMÁN S/N, COL. 18 DE MARZO, C.P. 81000, GUASAVE, SIN.
4	COBAES No. 22 PROFR. MIGUEL CRISTO ONTIVEROS. TIERRA BLANCA-CULIACAN	AV. OBREGÓN NORTE Y TABACHIN S/N, COL. TIERRA BLANCA, C.P. 80030, CULIACÁN, SIN.
5	COBAES No. 25 GRAL. SALVADOR ALVARADO. CULIACÁN-LA CAMPIÑA	AV. JACARANDAS Y BLVD. SABINOS S/N, COL. LA CAMPIÑA, C.P. 80060, CULIACÁN, SIN.
6	COBAES No. 26 GRAL. ÁNGEL FLORES. CULIACÁN-ÁNGEL FLORES	CALLE ÁNGEL FLORES No. 561 OTE, COL. CENTRO, C.P. 80000, CULIACÁN, SIN.
7	COBAES No. 27 LIC. RODOLFO MONJARAZ BUELNA. CULIACAN-RAFAEL BUELNA	CALLE RAFAEL BUELNA No. 256 PTE, COL. CENTRO, C.P. 80000, CULIACÁN SIN.
8	COBAES No. 36 JOSÉ C. VALADEZ. EL TOREO	CALLE SILVERIO PÉREZ S/N, FRACC. EL TOREO, C.P. 82120, MAZATLÁN, SIN.
9	COBAES No. 38 LIC. MARCO A. ARROYO CAMBERO. MAZATLÁN-BONFIL	CALLE PUERTO DE VERACRUZ S/N, COL. PARQUE INDUSTRIAL ALFREDO V. BONIFIL, C.P. 82059, MAZATLÁN, SIN.
10	COBAES No. 54 PROFR. JESÚS LLAMAS RAMIREZ. SEGURO SOCIAL	CALLE SANTOS DEGOLLADO Y MARCIAL ORDOÑEZ S/N, COL. CENTRO, C.P. 81200, AHOME, SIN.
11	COBAES No. 55 LIC. RAÚL CERVANTES AHUMADA. GUASAVE-EJIDAL	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, EJIDAL C.P. 81020, GUASAVE, SIN.
12	COBAES No. 95 LAS MAÑANITAS	ESQ. TRES REGALOS CON CALLE ANDARIEGOS S/N, FRACC. LAS MAÑANITAS, C.P. 82139, MAZATLÁN, SIN.
13	CONALEP (LOS MOCHIS)	CALLE VERACRUZ No. 648 NTE, COL. ESTRELLA, C.P. 81230, AHOME, SIN.
14	CONALEP I (CULIACÁN)	BLVD. DE LOS AZAHARES Y CALLE AVE DEL PARAISO S/N, COL. BUGAMBILIAS, C.P. 80148, CULIACÁN, SIN.
15	CONALEP II (CULIACÁN)	CALZ. AEROPUERTO KM 7 S/N, COL. BACHIGUALATO, C.P. 80140, CULIACÁN, SIN.
16	CONALEP II (MAZATLÁN)	CALLE ROOSEVELT ESQ. AQUILES SERDÁN No. 519, COL. CENTRO, C.P. 82000, MAZATLÁN, SIN.
17	ESCUELA NORMAL DE SINALOA	CALLE MANUEL J. CLOUTHIER S/N, COL. LIBERTAD, C.P. 80180, CULIACÁN, SIN.



<b>No. de sede</b>	<b>Nombre</b>	<b>Domicilio</b> Calle/No./Colonia/C.P./Municipio/Entidad Federativa
18	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA	CALLE OSA MENOR S/N, COL. CUAUHTÉMOC, C.P. 80027, CULIACÁN, SIN.
19	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS MOCHIS	CALLE JUAN DE DIOS BÁTIZ Y 20 DE NOVIEMBRE S/N, COL. EL PARQUE, C.P. 81259, AHOME, SIN.
20	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MAZATLÁN	CALLE HUANACAXTLE ESQ. ANILLO PERIFÉRICO S/N, FRACC. PRADERA DORADA, C.P. 82139, MAZATLÁN, SIN.
21	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE	CARR. A LA BRECHA S/N, EJIDO BURRIONCITO, GUASAVE, SIN.
22	SEPYC-SEPDES (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA)	BLVD. PEDRO INFANTE CRUZ No. 2200, COL. RECURSOS HIDRÁULICOS, C.P. 80105, CULIACÁN, SIN.
23	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE CAMPUS CULIACÁN	CARR. A CULIACANCITO KM 1.5 S/N, COL. CUATRO DE MARZO, C.P. 80020, CULIACÁN, SIN.
24	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE CAMPUS GUASAVE	CALLE ROMUALDO RUÍZ PAYAN S/N, COL. VILLA CAMPESTRE, C.P. 81044, GUASAVE, SIN.
25	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE CAMPUS LOS MOCHIS	BLVD. MACARIO GAXIOLA Y CARR. INTERNACIONAL S/N, COL. CONRADO ESPINOZA, C.P. 81217, AHOME, SIN.
26	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE CAMPUS MAZATLÁN	AV. DEL MAR 1200 S/N, COL. FLAMINGOS, C.P. 82149, MAZATLÁN, SIN.
27	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA	CARR. MUNICIPAL LIBRE MAZATLÁN-HIGUERA KM 3 S/N, COL. GENARO ESTRADA, C.P. 82199, MAZATLÁN, SIN.
28	CETIS 107	AV. JOSÉ C. VALADEZ Y CALLE TIERRA S/N, COL. INFONAVIT HUMAYA, C.P. 80020, CULIACÁN, SIN.
29	CBTIS 51	COSTADO NORTE DE LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ S/N, FRACC. VILLA GALAXIA, MAZATLÁN, SIN.
30	GETMAR 08	CALLE CORSARIO I No. 204, COL. URIAS, C.P. 82099, MAZATLÁN, SIN.
31	CENTRO CULTURAL DEL BACHILLER DE PETATLAN GUASAVE	CALLE VICENTE GUERRERO Y TEÓFILO NORIS S/N, COL. CENTRO, GUASAVE, SIN.
32	COBAES No. 21 DR. GENARO SALAZAR CUELLAR. GUAMUCHIL	CALLE MATAMOROS S/N NTE, AMPL. LOMAS DEL VALLE, SAN SALVADOR, C.P. 81448, SALVADOR ALVARADO, SIN.
33	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE CAMPUS GUAMUCHIL	BLVD. LAZARO CARDENAS Y JOSE MARIA VIGIL S/N, INFONAVIT CHUTAMONAS, COL. MAGISTERIO, C.P. 81470, SALVADOR ALVARADO, SIN.



No. de sede	Nombre	Domicilio Calle/No./Colonia/C.P./Municipio/Entidad Federativa
34	COBAES No. 35 IGNACIO RAMÍREZ. MAZATLÁN URIAS	AV. ARBOLEDAS Y OLMOS S/N, COL. RINCÓN DE URIAS, C.P. 82070, MAZATLÁN, SIN.
35	CBTIS 224	AV. ALBERT EINSTEIN S/N, BENITO JUÁREZ, COL. 5 DE MAYO, C.P. 8230, CULIACÁN, SIN.

#### DÉCIMA. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

El aspirante podrá obtener gratuitamente las guías para los instrumentos de valoración motivo de esta Convocatoria, en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros: <http://uscmm.gob.mx>. Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que los aspirantes podrán consultar para su preparación.

#### DÉCIMA PRIMERA. INTEGRACIÓN DE RESULTADOS

Los procedimientos que se utilizarán para la integración y procesamiento de los resultados, incluyen el análisis del comportamiento estadístico de los instrumentos, la ponderación de los elementos multifactoriales, la conformación de las listas ordenadas de resultados y los criterios de desempate.

El procedimiento específico que será utilizado se establecerá en los Criterios técnicos bajo los cuales se emitirán las listas ordenadas de resultados. Estos Criterios serán dados a conocer en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros <http://uscmm.gob.mx>, al 21 de junio de 2020.

#### DÉCIMA SEGUNDA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del proceso de selección para la admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2020-2021, se publicarán a través de la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros <http://uscmm.gob.mx>, el 10 de julio de 2020.

La información de los datos personales de los aspirantes se sujetará a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales de acuerdo con la normatividad vigente.

Cada aspirante podrá consultar en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros el dictamen con el resultado individualizado de su participación en el proceso de selección para la admisión, el cual contendrá la ponderación de los elementos multifactoriales que conforman el resultado global.



Los resultados del proceso de selección para la admisión son definitivos e inapelables, de conformidad con el Artículo 43 de las *Disposiciones generales del proceso de selección para la admisión del personal con funciones docente y técnico docente en Educación Básica y en Educación Media Superior*.

Ante cualquier inconformidad respecto de la aplicación del proceso de selección para la admisión, el aspirante podrá interponer por escrito el recurso de reconsideración ante la autoridad que emitió la resolución, o en su caso, podrá concurrir ante las instancias jurisdiccionales que se consideren convenientes, tal y como lo establece el artículo 103 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

La vigencia de los resultados de los aspirantes que participaron en el presente proceso de selección será del 16 de agosto de 2020 al 31 de mayo de 2021.

### **DÉCIMA TERCERA. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS**

Para la asignación de plazas solo se utilizarán las listas ordenadas de resultados que remita la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros al Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD. La asignación de plazas derivada del presente proceso de selección estará sujeta a las estructuras ocupacionales autorizadas, las necesidades del servicio público educativo y la disponibilidad de plazas vacantes definitivas, temporales y de nueva creación.

La publicación de las listas ordenadas de resultados, de ninguna manera implica una obligación de asignación de plaza a todos los aspirantes por parte del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD.

Los resultados que obtengan los participantes del presente proceso de selección tendrán vigencia hasta el 31 de mayo de 2021.

Con la finalidad de asignar con transparencia las plazas vacantes, del 16 de julio al 15 de agosto de 2020 se llevará a cabo el evento público de asignación de plazas con base a las listas ordenadas de resultados. Las asignaciones que se lleven a cabo en este periodo, serán con efectos a partir del 16 de agosto de 2020.

Las plazas vacantes que se generen del 16 de agosto de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021, serán asignadas de conformidad con las listas ordenadas de resultados, la adscripción tendrá carácter provisional.

Los participantes que estén actualmente en servicio, cuenten con nombramiento definitivo y participen en el presente proceso de selección en el mismo Subsistema, podrán ser sujetos de asignación de plazas vacantes definitivas, siempre y cuando, causen baja en la(s) plaza(s) que ocupen.

Los participantes que estén actualmente en servicio, cuenten con nombramiento definitivo y participen en el presente proceso de selección en un Subsistema distinto, podrán ser sujetos de asignación de plazas vacantes definitivas, siempre y cuando cumpla con lo establecido en las Reglas en materia de compatibilidad de plazas emitidas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Los aspirantes que se les oferte una plaza vacante definitiva y no la acepten, serán eliminados del presente proceso, para tal efecto, deberán manifestar por escrito este hecho ante el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD.



La asignación de plazas se realizará conforme lo establecido en las *Disposiciones para la asignación de plazas en el proceso de selección para la admisión a la Educación Media Superior* que para el efecto emita la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Las personas que sean objeto de la asignación de una plaza, derivada de un proceso de selección distinto a lo previsto en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y en esta Convocatoria, no recibirá remuneración alguna, ni serán sujetas de ningún tipo de regularización.

#### DÉCIMA CUARTA. PARTICIPACIÓN Y OBSERVACIÓN CIUDADANA

La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros emitirá los criterios para que las autoridades de educación media superior, acrediten a las personas interesadas en participar como observadores del proceso de selección, mismos que serán dado a conocer a través de la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros <http://uscmm.gob.mx>

#### DÉCIMA QUINTA. CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

Las vías de comunicación entre la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros o el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD y los aspirantes del proceso de selección para la admisión, Ciclo Escolar 2020-2021, serán el correo electrónico y el (los) número(s) de teléfono(s) (móvil y fijo), que aporten desde el momento de su pre-registro al proceso. Es responsabilidad de los propios aspirantes la precisión y certeza de la información proporcionada, la cual será necesaria para la comunicación en el marco de este proceso de selección.

Para la aclaración de dudas o información adicional relacionada con este proceso de selección, el aspirante podrá dirigirse al Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD, en la dirección de correo electrónico [cobaesemsadadmission2020-2021@cobaes.edu.mx](mailto:cobaesemsadadmission2020-2021@cobaes.edu.mx) y números telefónicos 6677586830 extensiones 6513 y 6514.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa-EMSAD, de acuerdo con sus ámbitos de competencia.



Culiacán, Sinaloa, a 21 de febrero de 2020

---

**MTRO. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**DEL COLEGIO DE BACHILLERES**  
**DEL ESTADO DE SINALOA**





## ANEXO 1 Perfiles Específicos

### 1. Componente Básico y Propedéutico (disciplinar)

CAMPO DISCIPLINAR	DISCIPLINA	PROFESIÓN AFÍN (LICENCIATURA O INGENIERÍA)
CIENCIAS EXPERIMENTALES	BIOLOGÍA	ACUACULTURA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ACUICULTURA
	BIOLOGÍA	AGRICOLA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	AGROECOLOGIA: EN MANEJO DE AGROECOSISTEMAS, DE RECURSOS NATURALES, DE RECURSOS FORESTALES O DE MANEJO FORESTAL INTEGRAL
	BIOLOGÍA	AGRONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	ALIMENTOS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	AMBIENTAL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	BACTEROLOGIA
	BIOLOGÍA	BIOCIENCIAS
	BIOLOGÍA	BIOFISICA
	BIOLOGÍA	BIOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	BIOMEDICA
	BIOLOGÍA	BIOMEDICINA, BIOMEDICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	BIONICA
	BIOLOGÍA	BIOPROCESOS
	BIOLOGÍA	BIOQUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	BIOTECNOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	CIENCIAS AGROPECUARIAS
	BIOLOGÍA	CIENCIAS AMBIENTALES
	BIOLOGÍA	CIENCIAS ATMOSFERICAS
	BIOLOGÍA	CIENCIAS BIOLÓGICAS
	BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON OPCION O ESPECIALIDAD EN QUIMICO BIOLÓGICAS
	BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA TIERRA
	BIOLOGÍA	CIENCIAS DEL AGUA
	BIOLOGÍA	CIENCIAS DEL MAR
	BIOLOGÍA	CIENCIAS GENOMICAS
	BIOLOGÍA	DESARROLLO SOSTENIBLE
	BIOLOGÍA	DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE
	BIOLOGÍA	DESARROLLO URBANO
	BIOLOGÍA	ECOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	EDUCACION EN BIOLOGIA
	BIOLOGÍA	EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES
	BIOLOGÍA	EDUCACION EN QUIMICA
	BIOLOGÍA	EDUCACION EN QUIMICA Y BIOLOGIA
	BIOLOGÍA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES



BIOLOGÍA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS EXPERIMENTALES
BIOLOGÍA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
BIOLOGÍA	EDUCACION SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA
BIOLOGÍA	EDUCACION SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN QUIMICA
BIOLOGÍA	ENFERMERIA
BIOLOGÍA	ESTOMATOLOGIA
BIOLOGÍA	FARMACEUTICA O FARMACIA
BIOLOGÍA	FARMACOBIOLOGIA
BIOLOGÍA	FITOTECNIA
BIOLOGÍA	FORESTAL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
BIOLOGÍA	GEOCIENCIAS
BIOLOGÍA	GEODESICA
BIOLOGÍA	GEOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
BIOLOGÍA	GESTION AMBIENTAL
BIOLOGÍA	HIDROBIOLOGIA
BIOLOGÍA	IRRIGACION
BIOLOGÍA	MEDICINA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
BIOLOGÍA	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
BIOLOGÍA	MICROBIOLOGIA
BIOLOGÍA	NUTRICION
BIOLOGÍA	NUTRICION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES INCLUYE DIETETICA
BIOLOGÍA	OCEANOGRAFIA
BIOLOGÍA	OCEANOLOGIA
BIOLOGÍA	ODONTOLOGIA
BIOLOGÍA	PARASITOLOGIA
BIOLOGÍA	PESQUERIAS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
BIOLOGÍA	PROCESOS AMBIENTALES
BIOLOGÍA	PRODUCCION ANIMAL
BIOLOGÍA	PRODUCCION VEGETAL O FITOTECNIA
BIOLOGÍA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN AGRONOMIA, BIOLOGIA O BIOTECNOLOGIA
BIOLOGÍA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA CLINICA, FARMACEUTICA, FARMACOBIOLOGIA O PARASITOLOGIA
BIOLOGÍA	QUIMICA DE ALIMENTOS
BIOLOGÍA	QUIMICA GENERAL, APLICADAS O CON ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA
BIOLOGÍA	QUIMICA Y BIOQUIMICA
BIOLOGÍA	QUIMICAFARMACOBIOLOGIA
BIOLOGÍA	RECURSOS NATURALES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE RECURSOS RENOVABLES
BIOLOGÍA	SISTEMAS AMBIENTALES
BIOLOGÍA	SISTEMAS AMBIENTALES
BIOLOGÍA	SISTEMAS COSTEROS
BIOLOGÍA	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS
BIOLOGÍA	TOPOGRAFIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES



	BIOLOGÍA	VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	BIOLOGÍA	CIRUJANO
	BIOLOGÍA	CIRUJANO DENTISTA
	BIOLOGÍA	CONSERVACION Y MANRJO DE RECURSOS NATURALES
	BIOLOGÍA	QUIMICO AGRICOLA
	BIOLOGÍA	QUIMICO BIOLOGO
	BIOLOGÍA	QUIMICO BROMATOLOGO
	CIENCIAS DE LA SALUD	ACUPUNTURA MEDICA
	CIENCIAS DE LA SALUD	ALIMENTOS
	CIENCIAS DE LA SALUD	AUDIOLOGIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	BACTERIOLOGIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOETICA
	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOLOGIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOMEDICA
	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOMEDICINA, BIOMEDICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOQUIMICA EN ALIMENTOS
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ESPECIALIDAD EN QUIMICO BIOLOGICAS
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON OPCION O ESPECIALIDAD EN QUIMICO BIOLOGICAS
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS FARMACEUTICAS
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS FARMACEUTICAS
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS NATURALES
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS SOCIOMEDICAS
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIRUJANO
	CIENCIAS DE LA SALUD	CIRUJANO
	CIENCIAS DE LA SALUD	CULTURA FISICA Y DEL DEPORTE
	CIENCIAS DE LA SALUD	DIETETICA
	CIENCIAS DE LA SALUD	EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES
	CIENCIAS DE LA SALUD	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
	CIENCIAS DE LA SALUD	EDUCACION MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
	CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	EPIDEMIOLOGIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	ESTOMATOLOGIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	FARMACEUTICA O FARMACIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	FISIOTERAPIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	CIENCIAS DE LA SALUD	GASTROENTEROLOGIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	GINECO-OBSTETRICIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	HEMATOLOGIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	HOMEOPATA
	CIENCIAS DE LA SALUD	INFECTOLOGIA
	CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	CIENCIAS DE LA SALUD	NATUROTERAPIA



CIENCIAS DE LA SALUD	NEUROCIENCIAS
CIENCIAS DE LA SALUD	NUTRICION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES , INCLUYE DIETETICA
CIENCIAS DE LA SALUD	ODONTOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	ORTOPEDIA
CIENCIAS DE LA SALUD	OTORRINOLARINGOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	PARASITOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	PATOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	PEDIATRIA
CIENCIAS DE LA SALUD	PROMOCION DE LA SALUD
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA BACTERIOLOGICA Y PARASITOLOGICA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA EN ALIMENTOS
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA FARMACEUTICA INDUSTRIAL
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICAFARMACOBIOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	RECREACION
CIENCIAS DE LA SALUD	REHABILITACION
CIENCIAS DE LA SALUD	SALUD PUBLICA
CIENCIAS DE LA SALUD	TERAPIA FISICA
CIENCIAS DE LA SALUD	TRAUMATOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	URGENCIAS MEDICAS
CIENCIAS DE LA SALUD	BIOQUIMICO
CIENCIAS DE LA SALUD	CIRUJANO DENTISTA
CIENCIAS DE LA SALUD	CIRUJANO HOMEOPATA
CIENCIAS DE LA SALUD	CIRUJANO NAVAL
CIENCIAS DE LA SALUD	CIRUJANO PARTERO
CIENCIAS DE LA SALUD	DETTICA
CIENCIAS DE LA SALUD	EDUCACION SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	EN INGENIERIA BIOQUIMICA
CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
CIENCIAS DE LA SALUD	GASTRONOMIA
CIENCIAS DE LA SALUD	INVESTIGACION BIOMEDICA B ASICA
CIENCIAS DE LA SALUD	INVESTIGACION DE SERVICIOS DE MEDICINA
CIENCIAS DE LA SALUD	MAESTRO NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA O CIENCIAS NATURALES
CIENCIAS DE LA SALUD	ORGANIZACIONES DE LA SALUD
CIENCIAS DE LA SALUD	PICOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGIA CLINICA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICO BIOLOGO
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICO BIOLO GO PARASITOLOGO
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICO BROMATOLOGO
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICO FARMACOBIOLOGO
CIENCIAS DE LA SALUD	RECREACION Y DESARROLLO FISICO
CIENCIAS DE LA SALUD	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
FISICA	AGRICOLA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	AGRONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	IRRIGACION
FISICA	PESQUERIAS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	BIOMEDICINA, BIOMEDICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES



FISICA	FARMACEUTICA O FARMACIA
FISICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA CLINICA, FARMACEUTICA, FARMACOBIOLOGIA O PARASITOLOGIA
FISICA	BIOQUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	BIOTECNOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	CIENCIAS ATMOSFERICAS
FISICA	CIENCIAS DE LA TIERRA
FISICA	CIENCIAS DE LOS MATERIALES
FISICA	CIENCIAS DEL AGUA
FISICA	CIENCIAS NATURALES
FISICA	COMUNICACIONES
FISICA	FISICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	GEOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	HIDROCIENCIAS
FISICA	MATEMATICAS
FISICA	NANOTECNOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES MOLECULAR
FISICA	OCEANICA
FISICA	OCEANOLOGIA
FISICA	RECURSOS NATURALES
FISICA	RECURSOS NATURALES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE RECURSOS RENOVABLES
FISICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN AGRONOMIA, BIOLOGIA O BIOTECNOLOGIA
FISICA	EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES
FISICA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
FISICA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS EXPERIMENTALES
FISICA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS EXPERIMENTALES
FISICA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
FISICA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN FISICA
FISICA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
FISICA	ADMINISTRACION INDUSTRIAL
FISICA	AERONAUTICA
FISICA	ALIMENTOS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	AMBIENTAL
FISICA	ARQUITECTURA
FISICA	AUTOMATIZACION
FISICA	AUTOMATIZACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ROBOTICA
FISICA	AUTOMOTRIZ EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	BIONICA
FISICA	CIVIL
FISICA	CONSTRUCCION Y MONTAJE DE PLANTAS INDUSTRIALES



FISICA	CONTROL Y AUTOMATIZACION
FISICA	DISEÑO INDUSTRIAL
FISICA	ELECTRICIDAD EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ELECTROMECHANICO O MECANICO ELECTRICISTA
FISICA	ELECTROMECHANICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	ELECTRONICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	ENERGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ENERGETICA Y ENERGIAS RENOVABLES
FISICA	FOTOGRAMETRIA
FISICA	GEODESICA
FISICA	GEOFISICA
FISICA	GEOFISICA
FISICA	HIDRAULICA
FISICA	HIDROLOGIA
FISICA	INDUSTRIA TEXTIL
FISICA	INDUSTRIAL EN PROCESOS, EN SERVICIOS O EN PRODUCCION
FISICA	INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
FISICA	INGENIERO MECANICO
FISICA	INGENIERO MECANICO NAVAL
FISICA	INSTRUMENTACION ELECTRONICA
FISICA	MANUFACTURA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	MATERIALES
FISICA	MECANICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	MECANICO NAVAL
FISICA	MECATRONICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	METALURGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	MINERIA
FISICA	PETROLERA
FISICA	PETROQUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUIE PETROLERA
FISICA	POLIMEROS Y MATERIALES
FISICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN ALIMENTOS, INDUSTRIAL, PETROQUIMICA O PROCESOS INDUSTRIALES
FISICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN AMBIENTE, ALIMENTOS, INDUSTRIA O PETROLEO
FISICA	QUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	QUIMICA INDUSTRIAL
FISICA	QUIMICA GENERAL, APLICADAS O CON ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA
FISICA	SISTEMAS AMBIENTALES
FISICA	TEXTIL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	TOPOGRAFIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	TRANSMISIONES
FISICA	TRANSPORTE
FISICA	CIBERNETICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES



FISICA	COMPUTACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	COMUNICACIONES EN ELECTRICA Y ELECTRONICA
FISICA	COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
FISICA	SISTEMAS INTELIGENTES
FISICA	TELECOMUNICACIONES
FISICA	TELEMATICA
FISICA	CIVIL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	GEOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
FISICA	INDUSTRIAL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
GEOGRAFIA	AGRICULTURA
GEOGRAFIA	AGROBIOLOGIA
GEOGRAFIA	AGROECOLOGIA
GEOGRAFIA	AGRONOMIA
GEOGRAFIA	AMBIENTAL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
GEOGRAFIA	BIOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
GEOGRAFIA	CIENCIAS AMBIENTALES
GEOGRAFIA	CIENCIAS ATMOSFERICAS
GEOGRAFIA	CIENCIAS DEL MAR
GEOGRAFIA	CIENCIAS QUIMICO BIOLÓGICAS
GEOGRAFIA	DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
GEOGRAFIA	ECOLOGIA
GEOGRAFIA	EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES
GEOGRAFIA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
GEOGRAFIA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS EXPERIMENTALES
GEOGRAFIA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFIA
GEOGRAFIA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
GEOGRAFIA	FORESTAL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
GEOGRAFIA	GEOCIENCIAS
GEOGRAFIA	GEODESIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
GEOGRAFIA	GEODESICO
GEOGRAFIA	GEOFISICA
GEOGRAFIA	GEOGRAFIA
GEOGRAFIA	GEOGRAFIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
GEOGRAFIA	GEOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
GEOGRAFIA	GEOMATICA
GEOGRAFIA	GEOMATICA
GEOGRAFIA	HIDROBIOLOGIA
GEOGRAFIA	HIDROGRAFIA
GEOGRAFIA	HIDROLOGIA
GEOGRAFIA	HORTICOLA
GEOGRAFIA	MARITIMAS
GEOGRAFIA	METEOROLOGIA
GEOGRAFIA	OCEANOLOGIA



	GEOGRAFIA	RECURSOS NATURALES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE RECURSOS RENOVABLES
	GEOGRAFIA	SISTEMAS AMBIENTALES
	GEOGRAFIA	SISTEMAS COSTEROS
	GEOGRAFIA	TOPOGRAFIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	GEOGRAFIA	URBANISMO
	GEOGRAFIA	ANTROPOLOGÍA
	GEOGRAFIA	QUIMICO FARMACOBIOLOGO
	GEOGRAFIA	ESPACIAL
	GEOGRAFIA	ASENTAMIENTOS HUMANOS
	GEOGRAFIA	BIOGEOGRAFIA
	GEOGRAFIA	PLANEACION DE DESARROLLO RURAL
	GEOGRAFIA	PLANEACION TERRITORIAL
	QUIMICA	ACUACULTURA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ACUICULTURA
	QUIMICA	AGRICOLA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	AGRONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	ALIMENTOS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	AMBIENTAL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	ANALISIS CLINICOS
	QUIMICA	BACTERIOLOGIA
	QUIMICA	BIOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	BIOMEDICINA, BIOMEDICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	BIOPROCESOS
	QUIMICA	BIOQUIMICA
	QUIMICA	BIOQUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	BIOTECNOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	CIENCIAS ATMOSFERICAS
	QUIMICA	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON OPCION O ESPECIALIDAD EN QUIMICO BIOLOGICAS
	QUIMICA	CIENCIAS DEL AGUA
	QUIMICA	CIENCIAS FARMACEUTICAS
	QUIMICA	CIENCIAS GENOMICAS
	QUIMICA	CIENCIAS NATURALES
	QUIMICA	CIENCIAS QUIMICAS
	QUIMICA	EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES
	QUIMICA	EDUCACION EN QUIMICA Y BIOLOGIA
	QUIMICA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
	QUIMICA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS EXPERIMENTALES
	QUIMICA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES
	QUIMICA	ENFERMERIA
	QUIMICA	FARMACEUTICA O FARMACIA
	QUIMICA	FARMACOBIOLOGIA
	QUIMICA	FISICA
	QUIMICA	FORESTAL





	QUIMICA	HIDROBIOLOGIA
	QUIMICA	HOMEOPATIA
	QUIMICA	IRRIGACION
	QUIMICA	IRRIGACION
	QUIMICA	MEDICINA
	QUIMICA	MEDICINA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	METALURGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	MICROBIOLOGIA
	QUIMICA	MOLECULAR
	QUIMICA	NANOTECNOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES MOLECULAR
	QUIMICA	NUTRICION
	QUIMICA	OCEANOGRAFIA
	QUIMICA	OCEANOLOGIA
	QUIMICA	PARASITOLOGIA
	QUIMICA	PETROLEO
	QUIMICA	PETROQUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUIE PETROLERA
	QUIMICA	POLIMEROS Y MATERIALES
	QUIMICA	PRODUCCION ANIMAL
	QUIMICA	PRODUCCION VEGETAL O FITOTECNIA
	QUIMICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN AGRONOMIA, BIOLOGIA O BIOTECNOLOGIA
	QUIMICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN ALIMENTOS, INDUSTRIAL, PETROQUIMICA O PROCESOS INDUSTRIALES
	QUIMICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA CLINICA, FARMACEUTICA, FARMACOBIOLOGIA O PARASITOLOGIA
	QUIMICA	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN AMBIENTE, ALIMENTOS, INDUSTRIA O PETROLEO
	QUIMICA	QUIMICA ORGANICA
	QUIMICA	QUIMICA SISTEMAS
	QUIMICA	QUIMICA TEXTIL
	QUIMICA	QUIMICA Y BIOQUIMICA
	QUIMICA	QUIMICAFARMACOBIOLOGIA
	QUIMICA	QUIMICA GENERAL, APLICADAS O CON ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA
	QUIMICA	RECURSOS NATURALES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE RECURSOS RENOVABLES
	QUIMICA	SISTEMAS AMBIENTALES
	QUIMICA	VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	QUIMICA	FITOTECNIA
	QUIMICA	AMBIENTAL
	QUIMICA	NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN FISICA Y QUIMICA
	QUIMICA	QUIMICA AGROINDUSTRIAL
	QUIMICA	QUIMICA FARMACEUTICA INDUSTRIAL
	QUIMICA	QUIMICA METALURGICA
	QUIMICA	QUIMICO BROMATOLOGO
	QUIMICA	QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO
CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ANTROPOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES



HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ARQUEOLOGIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	CIENCIAS DE LA EDUCACION
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON OPCION O ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	CIENCIAS HUMANAS
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	CIENCIAS POLITICAS
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	CIENCIAS SOCIALES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	COMERCIO EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	CRIMINALISTICA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	DERECHO EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ECONOMIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIAL EN HISTORIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	EDUCACION MEDIA EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	EDUCACION MEDIA EN HISTORIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ENSEÑANZA EN HISTORIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ESTUDIOS HUMANISTICOS
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ETNOHISTORIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	ETNOLOGIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	FILOSOFIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	HISTORIA DEL ARTE
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	HISTORIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	HISTORIA Y ESTUDIOS DE HUMANIDADES
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	HUMANIDADES Y FILOSOFIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	LENGUA Y CULTURA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	PEDAGOGIA
HISTORIA/ANTROPOLOGIA	SOCIOLOGIA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ANTROPOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ARQUEOLOGIA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS DE LA COMUNICACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS DE LA EDUCACION
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON OPCION O ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS POLITICAS
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS SOCIALES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	DERECHO EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ECONOMIA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	EDUCACION
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ESTETICA Y ARTE
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ESTUDIOS LITERARIOS
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	FILOGIA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	FILOSOFIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	HISTORIA DEL ARTE
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	HISTORIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES



	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	HISTORIA Y ESTUDIOS DE HUMANIDADES
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	HUMANIDADES
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	HUMANIDADES Y FILOSOFIA
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	LETRAS Y PERIODISMO
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	LINGÜÍSTICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PEDAGOGIA
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PERIODISMO
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PSICOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	SOCIOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS POLÍTICAS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ESTUDIOS INTERNACIONALES
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ECONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	HISTORIA Y CIVISMO
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	CIENCIAS SOCIALES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ANALISIS POLITICO
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ANTROPOLOGIA
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ANTROPOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ARQUEOLOGIA
	SOCIOLOGIA / POLITICA	CIENCIAS DEL HOMBRE
	SOCIOLOGIA / POLITICA	CIENCIAS POLITICAS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	CIENCIAS SOCIALES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	COMUNICACION SOCIAL
	SOCIOLOGIA / POLITICA	DERECHO
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ECONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	EDUCACION MEDIA EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ESTUDIOS HUMANISTICOS Y SOCIALES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ESTUDIOS INTERNACIONALES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ESTUDIOS POLITICOS Y GOBIERNO
	SOCIOLOGIA / POLITICA	ETNOHISTORIA
	SOCIOLOGIA / POLITICA	FILOSOFIA
	SOCIOLOGIA / POLITICA	HISTORIA
	SOCIOLOGIA / POLITICA	LENGUA Y CULTURA
	SOCIOLOGIA / POLITICA	POLITICA Y GESTION SOCIAL
	SOCIOLOGIA / POLITICA	POLITICAS PUBLICAS
	SOCIOLOGIA / POLITICA	RELACIONES INTERNACIONALES
	SOCIOLOGIA / POLITICA	SOCIOLOGIA
	SOCIOLOGIA / POLITICA	SOCIOLOGIA POLITICA
COMUNICACIÓN	INFORMÁTICA	ADMINISTRACION COMPUTACIONAL
	INFORMÁTICA	ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SISTEMAS COMPUTACIONALES O DE TELECOMUNICACION
	INFORMÁTICA	AMBIENTES VIRTUALES
	INFORMÁTICA	AUTOMATIZACION
	INFORMÁTICA	CIBERNETICA



INFORMÁTICA	CIENCIAS COMPUTACIONES
INFORMÁTICA	CIENCIAS DE LA COMPUTACION
INFORMÁTICA	CIENCIAS DE LA COMPUTACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
INFORMÁTICA	COMPUTACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
INFORMÁTICA	COMUNICACIONES EN ELECTRICA Y ELECTRONICA
INFORMÁTICA	COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
INFORMÁTICA	DESARROLLO DE SOFTWARE
INFORMÁTICA	DESARROLLO TECNOLÓGICO
INFORMÁTICA	ELECTRONICA
INFORMÁTICA	INFORMÁTICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
INFORMÁTICA	MATEMATICAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA	MECATRONICA
INFORMÁTICA	REDES Y TECNOLOGIAS DIGITAL
INFORMÁTICA	ROBOTICA
INFORMÁTICA	SISTEMAS
INFORMÁTICA	SISTEMAS COMPUTACIONALES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
INFORMÁTICA	SISTEMAS DE INFORMACION ADMINISTRATIVA
INFORMÁTICA	SISTEMAS DE INFORMACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
INFORMÁTICA	SISTEMAS INTELIGENTES
INFORMÁTICA	SOFTWARE
INFORMÁTICA	SOFTWARE
INFORMÁTICA	TECNOLOGIA
INFORMÁTICA	TECNOLOGIA DIGITAL
INFORMÁTICA	TECNOLOGIAS COMPUTACIONALES, DE INFORMACION Y COMUNICACION O DE TELECOMUNICACIONES
INFORMÁTICA	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, INFORMATICA Y COMPUTACION
INFORMÁTICA	TELECOMUNICACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
INFORMÁTICA	TELEINFORMATICA
INFORMÁTICA	TELEMATICA
INFORMÁTICA	TELEMATICA
INFORMÁTICA	TRANSMISIONES
INFORMÁTICA	AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
INFORMÁTICA	ANÁLISIS DE SISTEMAS
INFORMÁTICA	CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA
INFORMÁTICA	DIRECCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
INFORMÁTICA	DISEÑADOR DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA	EDUCACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADORA
INFORMÁTICA	MATEMÁTICAS APLICADAS Y COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA	MATEMÁTICAS EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA	MECATRÓNICA Y SISTEMAS
INFORMÁTICA	OFIMÁTICA
INFORMÁTICA	SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INFORMÁTICA	TECNOLOGÍA EDUCATIVA



INFORMÁTICA	TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
INFORMÁTICA	DESARROLLO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES
INFORMÁTICA	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
INFORMÁTICA	ELECTRÓNICO EN COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA	REDES
INFORMÁTICA	ROBÓTICA INDUSTRIAL
INFORMÁTICA	SEGURIDAD, INFORMÁTICA Y REDES
INFORMÁTICA	SISTEMAS DE INFORMÁTICA
INFORMÁTICA	TECNOLOGÍA DE CAPTURA
INFORMÁTICA	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS INTELIGENTES
INFORMÁTICA	CIENCIAS EN COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA	DIRECCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
INFORMÁTICA	INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL
INFORMÁTICA	SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
INFORMÁTICA	TECNOLOGÍA DE LA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
INFORMÁTICA	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	ACTUACION
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS DE LA COMUNICACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS DE LA EDUCACION
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS DE LA INFORMACION
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS DEL LENGUAJE
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	COMUNICACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	CREACION LITERARIA
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	DISEÑO DE LA INFORMACION VISUAL
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	DOCENCIA DE LA LENGUA Y LITERATURA
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	DRAMATURGIA
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EDUCACION EN ESPAÑOL
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EDUCACION EN LENGUA Y LITERATURA
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EDUCACION PRIMARIA CON INTERCULTURAL BILINGÜE
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	EDUCACION SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LITERATURA
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y LITERATURA
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	ESTUDIOS LITERARIOS
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LENGUA Y LITERATURA HISPANICA
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LETRAS
LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LINGÜISTICA



	LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LITERATURA
	LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LITERATURA DRAMATICA Y TEATRO
	LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LITERATURA HISPANOAMERICANA
	LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LITERATURA LATINOAMERICANA
	LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	LITERATURA UNIVERSAL
	LECTURA, EXPRESION ORAL Y ESCRITA	PERIODISMO
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ACENTUACION EN IDIOMA INGLES
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	CUALQUIER LICENCIATURA O CON CERTIFICACION NACIONAL DEL NIVEL DE IDIOMA (CENNI) DE NIVEL 12 O SUPERIOR
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	DOCENCIA DEL INGLES
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	EDUCACION SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA (INGLES)
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	IDIOMAS CON ESPECIALIDAD EN INGLES
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	INGLES
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	LENGUAS EXTRANJERAS INGLES
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	LETRAS INGLESAS
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	LETRAS MODERNAS
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	LITERATURA INGLESA
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	TRADUCTOR IDIOMA INGLES
HUMANIDADES	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	LITERATURA Y FILOSOFÍA
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	PSICOLOGÍA EDUCATIVA
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	PSICOLOGÍA SOCIAL
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	RELACIONES HUMANAS
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	SOCIOLOGÍA
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	SOCIOLOGÍA POLÍTICA
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
	FILOSOFIA/LOGICA/ETICA/PENSAMIENTO COMPLEJO	LETRAS BIBLICAS
	LITERATURA	ACTUACION
	LITERATURA	ARTES DRAMATICAS
	LITERATURA	CIENCIAS HUMANAS
	LITERATURA	COMUNICACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	LITERATURA	CREACION LITERARIA
	LITERATURA	DOCENCIA DE LA LENGUA Y LITERATURA
	LITERATURA	DRAMATURGIA
	LITERATURA	ECONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	LITERATURA	EDUCACION EN ESPAÑOL
	LITERATURA	EDUCACION EN LENGUA Y LITERATURA



LITERATURA	EDUCACION MEDIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
LITERATURA	EDUCACION MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL
LITERATURA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
LITERATURA	ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA
LITERATURA	ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LITERATURA
LITERATURA	ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL Y LITERATURA
LITERATURA	ESTUDIOS HUMANISTICOS Y SOCIALES
LITERATURA	ESTUDIOS LITERARIOS
LITERATURA	FILOGIA Y LITERATURA
LITERATURA	LENGUA Y CULTURA
LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS O ESPAÑOLAS
LITERATURA	LENGUA Y LITERATURAS MODERNAS
LITERATURA	LENGUAS MODERNAS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
LITERATURA	LETRAS
LITERATURA	LETRAS CLASICAS
LITERATURA	LETRAS ESPAÑOLAS, HISPANICAS, LATINOAMERICANAS, HISPANOAMERICANAS O MEXICANAS
LITERATURA	LETRAS Y PERIODISMO
LITERATURA	LINGÜÍSTICA
LITERATURA	LITERATURA
LITERATURA	LITERATURA DRAMATICA Y TEATRO
LITERATURA	LITERATURA HISPANOAMERICANA
LITERATURA	LITERATURA UNIVERSAL
LITERATURA	TEATRO
LITERATURA	TEOLOGIA
LITERATURA	CIENCIAS DE LA LENGUA CON ACENTUACIÓN EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
LITERATURA	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN
LITERATURA	CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN
LITERATURA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN LITERATURA ESPAÑOLA
LITERATURA	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INTERCULTURAL
LITERATURA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL + CURSO DE HEBEGOGÍA Y DISCIPLINAR
LITERATURA	ENSEÑANZA DE IDIOMAS
LITERATURA	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
LITERATURA	ESTUDIOS LITERARIOS
LITERATURA	FILOSOFÍA Y LITERATURA
LITERATURA	HISTORIA DEL ARTE
LITERATURA	LETRAS BÍBLICAS
LITERATURA	LETRAS CLÁSICAS
LITERATURA	LETRAS E HISTORIA HISPÁNICA
LITERATURA	LETRAS HUMANAS
LITERATURA	LETRAS MEXICANAS
LITERATURA	LINGÜÍSTICA APLICADA
LITERATURA	LINGÜÍSTICA APLICADA EN TRADUCCIÓN
LITERATURA	LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA



	LITERATURA	LITERATURA HISPANOMEXICANA
	LITERATURA	LITERATURA IBEROAMERICANA
	LITERATURA	LITERATURA LATINOAMERICANA
	LITERATURA	LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE
	LITERATURA	LITERATURA Y LINGÜÍSTICA
	LITERATURA	NORMALISTA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
	LITERATURA	PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
	LITERATURA	PERIODISMO
	LITERATURA	PERIODISMO Y COMUNICACIÓN
	LITERATURA	PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	CONTABILIDAD EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	CONTADURIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	FINANZAS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	INDUSTRIAL PARA LA DIRECCION
	MATEMÁTICAS	SISTEMAS COMERCIALES
	MATEMÁTICAS	AGROECOLOGIA EN MANEJO DE AGROECOSISTEMAS, DE RECURSOS NATURALES, DE RECURSOS FORESTALES O DE MANEJO FORESTAL INTEGRAL
	MATEMÁTICAS	AGRONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	FORESTAL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGIA CLINICA, FARMACEUTICA, FARMACOBIOLOGIA O PARASITOLOGIA
	MATEMÁTICAS	ACTUARIA
	MATEMÁTICAS	CIENCIAS DE LOS MATERIALES
	MATEMÁTICAS	FISICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	INDUSTRIAL ESTADISTICA
	MATEMÁTICAS	MATEMATICA
	MATEMÁTICAS	OCEANICA
	MATEMÁTICAS	QUIMICA Y BIOQUIMICA
	MATEMÁTICAS	MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION
	MATEMÁTICAS	NANOTECNOLOGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES MOLECULAR
	MATEMÁTICAS	QUIMICA CON ESPECIALIDAD EN AGRONOMIA, BIOLOGIA O BIOTECNOLOGIA
	MATEMÁTICAS	QUIMICA GENERALES, APLICADAS O CON ESPECIALIDAD EN BIOQUIMICA
	MATEMÁTICAS	ECONOMIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	EDUCACION CON ESPECIALIDAD EN MATEMATICAS
	MATEMÁTICAS	EDUCACION EN MATEMATICAS
	MATEMÁTICAS	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN FISICA
	MATEMÁTICAS	ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS
	MATEMÁTICAS	EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON ESPECIALIDAD EN MATEMATICAS
	MATEMÁTICAS	MATEMATICAS CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
	MATEMÁTICAS	AERONAUTICA
	MATEMÁTICAS	ARQUITECTURA





MATEMÁTICAS	AUTOMATIZACION EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ROBOTICA
MATEMÁTICAS	BIONICA
MATEMÁTICAS	CIENCIAS DE DATOS
MATEMÁTICAS	CONTROL Y AUTOMATIZACION
MATEMÁTICAS	DISEÑO INDUSTRIAL
MATEMÁTICAS	ELECTRICIDAD EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ELECTROMECHANICO O MECANICO ELECTRICISTA
MATEMÁTICAS	ELECTROMECHANICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMÁTICAS	ELECTRONICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMÁTICAS	GEOFISICA
MATEMÁTICAS	HIDRAULICA
MATEMÁTICAS	HIDROLOGIA
MATEMÁTICAS	CONSTRUCCION Y MONTAJE DE PLANTAS INDUSTRIALES
MATEMÁTICAS	AMBIENTAL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMÁTICAS	AUTOMOTRIZ EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMÁTICAS	CIVIL
MATEMÁTICAS	MANUFACTURA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMÁTICAS	MATERIALES
MATEMÁTICAS	SISTEMAS PRODUCTIVOS
MATEMÁTICAS	TRANSPORTE
MATEMÁTICAS	FISICA
MATEMÁTICAS	INDUSTRIAL EN PROCESOS, EN SERVICIOS O EN PRODUCCION
MATEMÁTICAS	INDUSTRIAL ESTADISTICA
MATEMÁTICAS	INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
MATEMÁTICAS	MECANICO NAVAL
MATEMÁTICAS	QUIMICA INDUSTRIAL
MATEMÁTICAS	INGENIERO ARQUITECTO
MATEMÁTICAS	INGENIERO INDUSTRIAL ADMINISTRADOR
MATEMÁTICAS	INGENIERO MECANICO
MATEMÁTICAS	INGENIERO MECANICO NAVAL
MATEMÁTICAS	INSTRUMENTACION ELECTRONICA
MATEMÁTICAS	MECATRONICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMÁTICAS	METALURGIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMÁTICAS	PETROQUIMICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUIE PETROLERA
MATEMÁTICAS	TOPOGRAFIA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
MATEMÁTICAS	ADMINISTRACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SISTEMAS COMPUTACIONALES O DE TELECOMUNICACION
MATEMÁTICAS	COMUNICACIONES EN ELECTRICA Y ELECTRONICA
MATEMÁTICAS	COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
MATEMÁTICAS	DESARROLLO DE SOFTWARE
MATEMÁTICAS	INFORMATICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES



	MATEMÁTICAS	SISTEMAS INTELIGENTES
	MATEMÁTICAS	TELECOMUNICACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	TELEMÁTICA
	MATEMÁTICAS	GEODESICA
	MATEMÁTICAS	GEOLOGÍA
	MATEMÁTICAS	BIOTECNOLOGIA
	MATEMÁTICAS	CIVIL EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
	MATEMÁTICAS	CIBERNETICA
	MATEMÁTICAS	NUCLEAR

## 2. Componente profesional

CARRERA TÉCNICA	PROFESIÓN AFÍN (LICENCIATURA O INGENIERÍA)
No aplica	No aplica
No aplica	No aplica

## 3. Componente de formación para el trabajo

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	PROFESIÓN AFÍN (LICENCIATURA O INGENIERÍA)
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	INFORMATICA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	COMPUTACION
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA INFORMATICA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	SISTEMAS COMPUTACIONALES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	AMBIENTES VIRTUALES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CIBERNETICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	TELECOMUNICACIONES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE INFORMATICA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	ELECTRONICA EN COMPUTACION
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CIBERNETICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	SOTFWARE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	DESARROLLO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS CON ESPECIALES EN SISTEMAS INTELIGENTES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE DATOS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA INGENIERIA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	COMERCIO ELECTRNICO
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	COMPUTACION E INFORMATICA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	DIRECCION EN SISTEMAS DE INFORMACION
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	INGENIERIA EN ESPECIALIZACION Y CONTROL
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	INGENIERIA CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	INGENIERIA Y ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCCION

#### 4. Actividades Paraescolares

ACTIVIDAD PARAESCOLAR	PROFESIÓN AFÍN (TSU, LICENCIATURA O INGENIERÍA)
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

#### 5. Talleres y laboratorios

TALLER Y/O LABORATORIO	PROFESIÓN AFÍN (TSU, LICENCIATURA O INGENIERÍA)
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.



### ANEXO 2

VACANTES																			
CATEGORÍAS	DOCENTES						TÉCNICO DOCENTES						TOTALES						
	NUEVA CREACIÓN		DEFINITIVAS		TEMPORALES		NUEVA CREACIÓN		DEFINITIVAS		TEMPORALES		NUEVA CREACIÓN		DEFINITIVAS		TEMPORALES		
	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	
Profesor de Carrera Asociado B	0	0	16	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	5	0
<b>TOTAL</b>	0	0	16	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	5	0

PLAZAS CON FUNCIONES DOCENTES										
CAMPO DISCIPLINAR	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	TIPO DE PLAZA						TOTAL	
			NUEVA CREACIÓN		DEFINITIVAS		TEMPORALES			
			PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM
CIENCIAS EXPERIMENTALES	Biología	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	2	0	0	0	2	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	2	0	0	0	2	0
	Ciencias De La Salud	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	0	0	0	0	0	0
	Física	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	0	0	0	0	0	0
	Geografía	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>		0	0	0	0	0	0	0	0	



PLAZAS CON FUNCIONES DOCENTES										
CAMPO DISCIPLINAR	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	TIPO DE PLAZA						TOTAL	
			NUEVA CREACIÓN		DEFINITIVAS		TEMPORALES		PLAZAS	HSM
			PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM		
CIENCIAS EXPERIMENTALES	Química	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	0	0	2	0	2	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	0	0	2	0	2	0
CIENCIAS SOCIALES	Historia/Antropología	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	3	0	0	0	3	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	3	0	0	0	3	0
	Metodología de la Investigación	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	0	0	0	0	0	0
	Sociología/ Política	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>		0	0	0	0	0	0	0	0	
COMUNICACIÓN	Informática	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	0	0	0	0	0	0
	Lectura, Expresión Oral Y Escrita	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	3	0	0	0	3	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	3	0	0	0	3	0
	Lengua Adicional al Español	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>		0	0	0	0	0	0	0	0	
HUMANIDADES	Filosofía/Lógica/Ética/ Estética	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	2	0	0	0	2	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	2	0	0	0	2	0
	Literatura	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	1	0	0	0	1	0
	<b>SUB TOTAL</b>		0	0	1	0	0	0	1	0



PLAZAS CON FUNCIONES DOCENTES										
CAMPO DISCIPLINAR	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	TIPO DE PLAZA						TOTAL	
			NUEVA CREACIÓN		DEFINITIVAS		TEMPORALES		PLAZAS	HSM
			PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM		
MATEMÁTICAS	Matemáticas	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	5	0	3	0	8	0
		<b>SUB TOTAL</b>	0	0	5	0	3	0	8	0
<b>TOTAL</b>			0	0	16	0	5	0	21	0

PLAZAS CON FUNCIONES DOCENTES									
COMPONENTE	CATEGORÍAS	TIPO DE PLAZA						TOTAL	
		NUEVA CREACIÓN		DEFINITIVAS		TEMPORALES		PLAZAS	HSM
		PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM		
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Profesor de Carrera Asociado B	0	0	2	0	2	0	4	0
<b>SUB TOTAL</b>		0	0	2	0	2	0	4	0
<b>TOTAL</b>		0	0	2	0	2	0	4	0